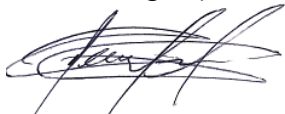


AL DESPACHO informando que el apoderado de la parte demandante solicita entrega de títulos judiciales. Para lo que se estime proveer.

Bucaramanga, primero (1º) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).



RAFAEL HERNANDO GÓMEZ RUEDA
Sustanciador



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
Correo electrónico:
j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

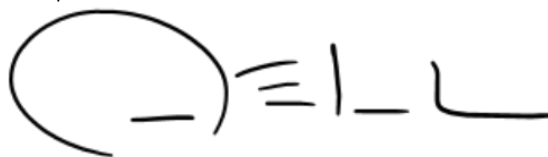
Bucaramanga, primero (1º) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)).

Visto el informe secretarial, y como quiera que, de la consulta efectuada por secretaría en la cuenta de depósitos judiciales del Juzgado, se evidencia la existencia de los siguientes depósitos judiciales:

- Depósito No. 460010001783801, constituido el día veintiuno (21) de abril de dos mil veintitrés (2023), por la suma de \$302.842,00, Consignados por COLPENSIONES a favor del aquí demandante MARTHA CECILIA GUERRERO DURÁN.
- Depósito No. 460010001769429, constituido el día veintidós (22) de febrero dos mil veintitrés (2023), por la suma de \$ 302.842,00, Consignados por JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ a favor del aquí demandante MARTHA CECILIA GUERRERO DURÁN.

Se ORDENA la entrega mediante abono a cuenta de los depósitos antes mencionados a la demandante a la "cuenta de ahorro" de Bancolombia número 814-699481-53 cuyo titular es MARTHA CECILIA GUERRERO DURÁN identificada con Cédula de Ciudadanía número 39.666.240 de conformidad con la certificación bancaria suministrada obrante en el archivo 050 del expediente digital

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



CARLOS EDUARDO ACEVEDO BARÓN

Juez

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico **No.012** publicado en el micrositio web del Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34> , hoy, a las 8 A.M.

Bucaramanga, **2 de febrero de 2024**

VIVIAN JULIETH GALVIS NIÑO
Secretaria